



Tres pilluelos penetraron ayer tarde en una huerta del Paseo de la Concepción, llevándose tres melones. El dueño de la huerta avisó a un guardia, el cual logró coger a uno de los rateros con melon y todo, ingresando en la perrera.

Una de las operarias de la fábrica de destilación de aguardientes que hay en Boó, tuvo ayer la desgracia de caerse, produciéndose una fractura en el brazo izquierdo.

En el tren correo salió el médico señor Vierna, llamado para asistir a la herida.

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, tienen ocasión de practicar tan hermosa virtud, socorriendo a una pobre mujer, que dió a luz hace tres días y se encuentra con tres hijos y en la mayor miseria.

Habita en la calle de San Simón, número 1, bohardilla.

Anteayer sufrió algunas leves quemaduras en las manos, un dependiente de la droguería del señor Pérez del Molino. Según nuestras noticias, el suceso fué casual y carece de importancia, sobre todo, si se tiene en cuenta las materias que forzosamente tienen que manejar los empleados en esta clase de establecimientos.

Del asunto de los estafadores de quintos dice un periódico:

Aunque en la cárcel hay tres detenidos por esta causa, ahora se dice que no son ellos los autores de las estafas de que eran víctimas los voluntarios que van a Cuba.

Los presos son tres agentes de vigilancia, que por orden superior fueron enviados al depósito de Ultramar para que evitasen cualquier delito que allí trataran de cometer.

Dícese que los tres verdaderos estafadores andan por ahí tranquilamente, y se añade que uno ha desaparecido de Madrid y se cree que también de España.

Las estafas realizadas se calculan en cuarenta ó cincuenta mil duros.

El Gobierno de Inglaterra ha enviado órdenes severas a los gobernadores de las Antillas inglesas y a los almirantes y comandantes de la escuadra inglesa en aguas norteamericanas, para que ejerzan la mayor vigilancia y detengan a todo el que intentase violar las leyes de neutralidad contra España.

En el tren correo de ayer salieron para Ontaneda el señor Gobernador civil don Antonio Baztán y don Federico de la Viesca.

Fueron despedidos por los señores duque de la Seo de Urgel, don Francisco A. Silvela, don José María Viesca y don Federico Ortega de la Parra y algunos otros amigos.

En el mismo tren marchó para Madrid, don Manuel Corral, acompañado de su distinguida señora, siendo despedidos por muchos amigos.

Por real decreto se ha dado el nombre de «Guardian» a la cañonera construida en los Estados Unidos a expensas del rico propietario y naviero don Antinógenes Menéndez, tío de nuestro insigne paisano don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se ha concedido pensión de cincuenta céntimos diarios, cuya pensión les será abonada por el regimiento reserva de Santander, a Julia Echevarría, esposa del reservista Nicolás Goicoechea y a Josefa Oromendia, esposa de Cayo Bodegas.

La prensa de Madrid, tributa unánimes y merecidos elogios al señor Duque de Tamames, por su decidido propósito de marchar a Cuba para ponerse al frente del batallón de voluntarios de aquella Antilla, que le honró hace algún tiempo nombrándole su coronel honorario.

El señor Duque de Tamames, que también estuvo en la campaña de Melilla, despreciando las comodidades que le ofrecen su brillante posición, resulta ser un Grande de España de verdad.

Por el Rectorado de la Universidad de

Valladolid, se anuncia la vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Bilbao, de una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias que debe proveerse por concurso con arreglo al decreto ley de 25 de Junio de 1875, real decreto de 23 de Agosto de 1888 y real orden aclaratoria de este último, de 26 de Septiembre siguiente.

Los que crean poseer las circunstancias exigidas, pueden dirigir sus instancias documentadas al Rectorado.

**BOMBEROS VOLUNTARIOS**

Servicio del Cuerpo de Bomberos voluntarios para la semana próxima:

Jefe de servicio, D. Juan J. Quintana.

Lunes.—Primera mitad de la tercera Brigada de Salvamento.

Martes.—Segunda mitad de la tercera Brigada de Salvamento y don Fidel Cantera, de Sanidad.

Miércoles.—Primera mitad de la cuarta Brigada de Salvamento.

Jueves.—Segunda mitad de la cuarta Brigada de Salvamento y don Angel Cantera, de Sanidad.

Viernes.—Primera mitad de la primera Brigada de Pitón.

Sábado.—Segunda mitad de la primera Brigada de Pitón y don Emilio Cortiguera, de Sanidad.

Domingo.—Primera mitad de la segunda Brigada de Pitón.

Retén de Prevención: D. Juan J. Quintana y tercera Brigada de Obreros.

Santander 10 de octubre de 1895.—El primer jefe, D. Sierra.—Comunicada: El Ayudante, D. Valdivielso.

Doña Filomena Fernández Peña ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Miranda.

Dice un telegrama de Valencia que yendo dos velocipedistas camino de Sarra y al descender una loma muy pendiente que conduce a Rimbart-d'-Allon, perdieron el gobierno de sus bicicletas, yendo a dar ambos contra un talud.

El choque que tuvieron los dos «sportmen» fué tan terrible, que ambos quedaron muertos en el sitio.

Leemos en el «Campo» llegado ayer: «Hemos oído hacer grandes elogios de un precioso manto de raso blanco, bordado de oro y plata, que nuestro estimado amigo y paisano el Excmo. Sr. D. Ramón G. del Corral, ha tenido la atención de regalar a la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que se venera en la Iglesia parroquial del inmediato pueblo de Santiurde. Según nos manifiestan varias personas que lo han visto, es un rico presente que tanto el Sr. Cura como sus feligreses agradecen muchísimo al señor Corral, quien con tan valiosa ofrenda ha dado una prueba más de sus arraigados sentimientos religiosos, y del cariño inquebrantable que siente por la tierra».

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de esta provincia: Don Francisco López Gómez, material oficina, 245'01 pesetas.

Don Tomás Romojo García, material oficina, 44'10 pesetas.

Doña Teodora Perez, administradora de la lotería número 8, para pago de premios 45'36 pesetas.

Señor Tesorero de Hacienda, para atenciones de la Caja de Depósitos, 511 pesetas.

Leemos en la «Voz de Galicia»: Hace ya bastantes días que se encuentran fondeadas en la ría del Ferrol do boyas de hierro que señalan el resguardo que deben dar los buques a los bajos del castillo de la Palma y al de San Felipe donde tocó e hizo la avería el «Intanta María Teresa».

De aplaudir es la innovación, pero hemos oído acerca de ella quejas a algunos marinos, que nos parecen dignas de fijar la atención de las autoridades competentes.

Aseguran que esas boyas ofrecen algún peligro a los buques de no gran porte que se encuentran obligados a tomar el puerto de noche, y creen que deberían ser más pequeñas y de madera, para que no ofreciesen gran resistencia en caso de abordaje.

Las tales boyas vienen a estar casi en

medio de la ría, según nos aseguran, y parece que, por un exceso de precaución, tanto la que señala el bajo de la Palma como la que señala el de San Felipe y muy especialmente esta última, indican mayor resguardo que el que debe darse, aun para buques grandes. Nosotros recordamos, en efecto, que el valizamiento provisional del bajo en que tocó el «Teresa» estaba bastante apartado del centro de la ría.

Y ya que de boyas y de la ría del Ferrol hablamos, se nos ocurre preguntar que motivo existe para que hace más de tres meses se encuentre fondeada en la dársena de aquel puerto la magnífica boya que prestaba un servicio tan importante como el de la demarcación del peligroso bajo de la Moa, debajo del Segño, donde hace años hubo tantas víctimas. Ya que no sea posible la inmediata restitución de la boya a aquel punto, ¿por que no se valiza provisionalmente?

A las dos y media de ayer ha salido por el tren Cantábrico, el sobrino del marqués de Comillas, don Santiago López, para el pueblo de Comillas, acompañado de su hermano don Luis y de don José de Gayangos.

Ha dejado la dirección de la revista profesional «El Profesorado Montañés» don Pedro Zubieta, encargándose de ella don Pedro Berrazuela, maestro de la escuela pública del Este.

En el tren correo de ayer tarde ha llegado el nuevo superior de los hermanos Salesianos que hay en esta población.

Con tal motivo desde el Colegio de la calle de Viñas, se dispararon multitud de cohetes.

Ayer fueron romaneadas en el Matadero: 19 reses mayores y 21 menores, con 4.616 kilos; 5 cerdos, con 520 kilos; 3 carneros, con 35 kilos, y 12 corderos.

Ayer, a las 7 de la mañana, llegó a nuestro puerto, sin novedad, el vapor correo «San Agustín» procedente de la Habana y Gibara, conduciendo un cargamento de tabaco, de este último punto.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales a detenido a dos jóvenes que en la noche del 7 del actual causaron heridas con palos y piedras a dos sujetos del pueblo de Valtarana.

El señor Gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa a Ramona González, habitante en la calle de la Roca, número 2, 2.º, por dedicarse a «industrias» prohibidas.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha concedido autorización a los Sres. Dayey, Bickford, Smith y Coma, para remitir a Santander, a la consignación de don Bernardo San Miguel, 2 cajas de pólvora.

La empresa del teatro Español anuncia que tiene en su poder estas obras nuevas: la refundición de «La hija del aire», «El estigma» y «La columna por castigo» de D. José Echegaray; «La primera actriz», de don Miguel Ramos Carrión; «Los hijos de Lot», de D. Eugenio Selles; «La hija del guardas», de D. Vital Azá; «La fiesta del trigo y la tierra baja», de D. Angel Guimerá; «María del Carmen», de D. José Feliú y Codina; «La intriga» y un arreglo de «El judío polaco», de los Sres. González Llana y Francos Rodríguez; «Voluntad» de don Benito Pérez Galdós; «La millonaria», de D. Leopoldo Alas, y «Petrilla» de D. Luis Ansonena.

En la sección cuarta de la Audiencia de Madrid se está celebrando la vista en juicio por jurados de una causa en la que se evidencian las deficiencias de nuestro Código penal.

El fiscal acusa a un joven de distinguida familia, de haber falsificado unos endosos al dorso de una letra de Giro. Mútuo para apropiarse su importe, que, por junto ascendía a 19 pesetas.

Por estas 19 pesetas mal adquiridas se piden al procesado diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, multa de 3.000 pesetas, indemnización y costas!!

Los panaderos de Oviedo el martes se declararon en huelga, con motivo de haber acordado la «Junta del gremio» que las horas de trabajo sean al día diez, entrando en las tahonas a las siete de la noche y cesando a las seis de la madrugada, quedándose de este tiempo una hora para cenar.

Además han acordado la cesación en absoluto de repartir el pan a domicilio por parte de los que trabajan de noche, y que los salarios sean los mismos que disfrutaban actualmente, abonándose 50 céntimos por cada hora extraordinaria que trabajen.

**Correo local**

TEATRO.—La preciosa producción de Feliú y Codina, «La Dolores», llevó anoche al teatro bastante público, deseoso de admirar una vez más las bellezas de tan hermosa obra.

En la interpretación la señora Garrigós y los señores Roig y Martínez escucharon aplausos; los demás cumplieron.

«Chateau Margaux» dió motivo para que la señora Alonso pusiese de relieve sus buenas condiciones de actriz, cantando su parte con mucha afinación y gusto, a pesar de no estar todavía completamente restablecida del fuerte catarro que padece. Fué muy aplaudida, viéndose precisada a repetir algunos números.

El señor Roig hizo un gallego muy notable, no descomponiendo el cuadro ninguno de los demás artistas.

Hoy viernes no hay función. Para el sábado el grandioso drama en siete actos del inmortal don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

**Compañía del Ferrocarril Cantábrico**

Movimiento y productos de la línea en los meses de agosto y septiembre de 1895.

AGOSTO	
Núm. de viajeros...	26.136
Mercancías kilos...	996.122
Ganados cabezas...	698
Producto... Pesetas...	35.313'53

SEPTIEMBRE	
Viajeros.....	33.077
Mercancías kilos...	2.856.293
Ganados cabezas...	210
Producto... Pesetas...	46.113'64

TOTALES DESDE 1.º DE ENERO	
Núm. de viajeros...	180.255
Mercancías kilos...	116.139.505
Ganados cabezas...	5.032
Producto... Pesetas...	250.430'23
A deducir para el Tesoro...	23.642'64
Líquido.... Pesetas...	226.787'59

**COMPANIA de los ferrocarriles de Santander a Bilbao**

Movimiento y producto durante el mes de septiembre de 1895.

Línea del Cadagua (Zorroza a Valmaseda)	
PESETAS	
21.682 viajeros . . . . .	19.045'32
4.833.357 kilogramos de mercancías . . . . .	15.048'06
194 cabezas de ganado . . . . .	207'29
Varios . . . . .	733'73
Total . . . . .	35.034'40
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	36.479'46

Línea de Santander a Solares	
42.012 viajeros . . . . .	22.889'32
1.760.430 kilogramos de mercancías . . . . .	15.048'06
110 cabezas de ganado . . . . .	207'29
Varios . . . . .	733'73
Total . . . . .	35.034'40
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	31.768'99

PRODUCTOS EN LOS NUEVE MESES:	
1894	1895
Línea del Cadagua . . . . .	289.667'68
Línea de Santander a Solares . . . . .	215.917'89
Totales . . . . .	505.585'57
	513.448'49

**AUDIENCIA**

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el

Juzgado de Cabuérniga contra Lino Ruiz Díaz, de 16 años, y vecino de Casar de Periedo, por haber amenazado la tarde del 5 de abril a un maquinista del ferrocarril Cantábrico y arrojado desde el puente de Coscojal al pasar el tren dos piedras con las que destruyó los cristales de la máquina y del furgón, causando un daño de 15 pesetas.

En vista del resultado de las pruebas el señor Abogado fiscal presentó escrito definitivo modificando las conclusiones provisionales, solicitando la absolución del sumariado por no constituir el hecho delito y si tan solo una falta que corresponde castigar al Juez municipal de Cabezón de la Sal.

La defensa negó que su patrocinado amenazase al maquinista, ni arrojase piedras al ferrocarril Cantábrico y por tanto impetró la absolución libre.

La Dirección general de Establecimientos penales ha destinado a la cárcel de Torrelavega a los rematados José Ruiz Gutiérrez, Saturnino Velasco Rodríguez y Pedro Blanco Mazas para que cumplan el primero tres años, nueve meses y cuatro días de prisión que se le impusieron en causa por atentado y los otros dos un año y un día de la misma prisión a que fueron condenados por desecato.

**TU CRUZAS POR EL PUENTE.**

Permiteme que te recuerde una sencilla regla de conducta. Suponte que llegas a la orilla de un río, el cual tus asuntos te obligan a cruzar; y que muy cerca de tí se halla un puente. ¿Qué es lo que tú haces? ¿Nadas, o te vas a buscar el vado? Seguramente que no; eso sería lo que un idiota haría. No, lo que haces es irte a pie enjuto y enseguida por el puente. ¿Es perder el tiempo el habitar de una cosa tan evidente? Acaso no, y sino, veámoslo. Varias cartas tenemos encima de la mesa, y vamos a dar un extracto de todas ellas.

PRIMERA: «Una enfermedad del hígado me ha tenido por bastante tiempo de muy mal humor, y había perdido ya toda esperanza de curación cuando empecé su remedio de Vds. Pero apenas empecé a usarlo cuando ya sentí un gran alivio. El me ha restablecido por completo el apetito y facilitado la digestión, y gracias a su virtud estoy mejorando de día en día. Es el único remedio real que he podido hallar. De Vds., etc. (Firmado) Camilo Menendez, Sotillo de la Adrada, Avila, 26 de Octubre 1893».

SEGUNDA: «Durante largo tiempo he venido sufriendo de catarro y de indigestión y dispepsia. Me puse muy delgado y muy debil, y no tenía fuerza para hacer nada. Habiendo tomado los diferentes remedios sin experimentar alivio alguno, me decidí por fin, a tomar el de Vds., y el resultado fué que, después de haber consumido la segunda botella de él me sentí perfectamente bien; y, continuando tomándolo, me ví curado radicalmente. Compré e dicho remedio en casa de D. Mateo Romero y Galban, Calle de San Rafael No. 21, de esta plaza. (firmado) Juan Correa, San Pedro ó Churrua 24, San Fernando, Prov. de Cadiz, Oct. 16 de 1893».

TERCERA: «He estado sufriendo durante algun tiempo de una gastralgia, que me impedía digerir los alimentos, y después de haber usado el remedio de Vdes. por espacio de diez meses, me hallé curado por completo. Autorizó a Vds. para que publiquen esto si lo creen beneficioso para los demás. (Firmado) Modesto Perera, Zahinos (Badajoz), Oct. 26 de 1893».

En este caso la medicina había sido comprada en la droguería del Señor Don Juan Rubio, Oliva de Perez por Badajoz.

CUARTA: «Tengo la satisfacción de participar a Vdes. que gracias al uso de su remedio estoy completamente curado de una dispepsia de la cual había venido sufriendo por espacio de dos años. Durante dicho tiempo hice uso de toda clase de medicinas pero sin alivio alguno, y en cambio consoli haber usado cuatro botellas de la preparación de Vdes. me hallé enteramente bien. Doy a Vds. las más expresivas gracias, y quedo etc., (firmado) Julian Moreno. Presbítero, Pelegrina, Prov. de Guadalajara, Sept. 18 de 1893».

QUINTA: «Por la presente Certifico; Que he comprado en la droguería del Señor Don Eduardo, Faguera, de esta Ciudad, unos 21 frascos pequeños de su remedio de Vds. gracias al cual mi esposa y yo nos hemos curado por completo de unas almorranas que nos habían molestado mucho durante treinta años más ó menos. (Firmado) Victoriano Rodríguez, Llerena Prov. de Badajoz Agosto 21 de 1893».

SEXTA: «Tengo el placer de confirmar a Vdes. lo que mi buena tía Carmen Brables dijo en Jerez acerca de su remedio de Vds. que, en este mi caso, ha operado una cura maravillosa. He estado sufriendo de dispepsia por más de tres años. Y ahora, gracias a su remedio de Vdes. estoy en perfecta salud. Un paciente muy obtenido tambien muy buenos resultados de él; lo compré en la droguería de la Calle de Esquivel y Velez, 1, San Lucas de Barrameda, Oct. 29 de 1893».

Aquí tenemos seis casos (copiados de entre centenares de ellos) de enfermedades curadas y radicalmente por nuestro remedio, el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y tenemos una satisfacción en saber de esta

buenos días, principalmente porque nos dicen que tienen salud y que son felices. Pero (volviendo ahora al ejemplo con el puente) todas ellas habían ensayado métodos inútiles e ineficaces antes de producir la única genuina y verdadera. «Esta última» (la nuestra) «era el puente»; las demás fueron tan solo desgraciadas tentativas. Pero (nos direis) antes de cruzar por el puente es preciso verlo. Seguramente que esa es precisamente la razón por la cual hemos publicado dichas cartas, «para enseñar a los pacientes el puente.» No si, pues, más tiempo en vuestra duda, y siempre que os halléis enfermos aprovechad de la experiencia que han tenido los demás pues lo que a los demás sacó a salvo, os sacará también a vosotros.

**Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» CONSEJO DE GUERRA**

Madrid 10-6'5 t. Un telegrama oficial de la Habana, dice que ha sido sentenciado a muerte el Consejo sumario el cabecilla primario Luis Amézaga, y a reclusión perpetua Nicolás Alvarez y Panfilo Escobar.

**PRESENTADOS**

Madrid 10-8'45 n. Telegrafían de la Habana que se han presentado a las autoridades tres individuos de la partida que se alzó en Güines de Melena.

Mandaba la partida, que se componía de siete hombres, un médico llamado Pérez.

Un grupo de tres hombres, disparó sobre las fuerzas insurrectas, que huyeron.

**UN CONSUL INSURRECTO—LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA**

Madrid 10-9'45 n. El consul de Inglaterra en Nuevitas, se ha unido a los insurrectos. Los estudiantes librepensadores de Barcelona, asaltaron hoy la Universidad apedreando las aulas y silbando a los sacerdotes católicos.

**LO QUE DICE «EL TIMES»**

Madrid 10-9'45 n. El corresponsal de «El Times» en la Habana dice que en la provincia de

Santa Clara aumenta considerablemente el número de los rebeldes.

Muchos de los que trabajan por la insurrección están dispuestos a marchar al campo.

**AMENAZAS**

Madrid 10-9'45 n.

Los separatistas se han dirigido a los propietarios de Cuba, exigiendo de ellos que les entreguen fuertes contribuciones, con la amenaza de que, si no lo hacen, destruirán sus propiedades.

**OCUPACION MILITAR**

Madrid 10-9'45 n.

El general Martínez Campos ocupará militarmente toda la isla de Cuba durante un año.

**LOS ESTUDIANTES**

Madrid 10-9'45 n.

Los estudiantes de Barcelona formando grupo a la puerta de la universidad privan que concurran a las cátedras sus compañeros.

Los amotinados asaltaron las verjas del jardín obligando a desolajar las cátedras a los estudiantes que habían asistido a ellas.

La policía penetró en la Universidad y obligó a abandonar el local a los amotinados.

Los estudiantes han silbado estrepitosamente a los profesores Sres. Bas, Poll y Ordines.

Entre los grupos de estudiantes se mezclan gentes de carácter político.

La guardia civil dió una carga y consiguió disolver los grupos.

Se teme que ocurran algunas sangrientas colisiones entre los estudiantes católicos y los librepensadores.

Ha sido lesionado por un portero de la Universidad un estudiante.

Por orden del rector de la Universidad ha sido cerrada ésta.

El señor Bosch ha llamado a Madrid al señor Odon de Buen, el cual no irá a la corte.

Los estudiantes de Oviedo se han adherido a los de Barcelona, pero otros han protestado contra la actitud de los primeros.

**UN TELEGRAMA DEL «TIMES»**

Madrid 10-8'30 m.

Desde Santa Clara telegrafían al Times diciéndole que a causa de las tropelías que vienen cometiendo los insurrectos se hallan los cubanos españoles irritadísimos, y desean que se imponga a los autores de tanta salvajada un castigo severo.

Añade el corresponsal del periódico londonense, que duda que los separatistas

libren combates serios con las tropas por carecer aquellos de armas y de nobleza para la lucha leal.

**MARTINEZ CAMPOS**

Madrid 10-8'30 m

Martínez Campos ha dicho que le causa tristeza la actitud de los Estados Unidos.

**TRANSATLANTICOS A CUBA**

Madrid 10-8'30 m.

El ministro de marina, señor Beranger, ha conferenciado con el representante de la Compañía Transatlántica.

Se trató en esta conferencia del destino de fuerzas de la Armada a los buques transatlánticos.

Es probable que los barcos que se destinan a Cuba sean seis de los más rápidos; irán artillados y se encargarán de la vigilancia de las costas de Cuba.

RICARDO.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, (cinco y media de la mañana), no hemos recibido más telegramas de nuestro activo corresponsal.

**COTIZACIONES**

Table with columns: Día 9, Día 10. Rows include 12 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Cédulas hipotecarias de Cuba, Idem emisión de 1890, Billetes hipotecarios 5 por 100, 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 días vista, 3 por 100 francos.

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

Table with columns: Día 9, Día 10. Row: 4 por 100 interior.

**COTIZACIONES LOCALES**

(10 DE OCTUBRE)

Se efectuaron operaciones en amortizable Interior a 68'65. Cubas de 1890 a 88'30. Deuda municipal a 84 y 84'50. Aguas a 103'50. Londres muy ofrecido.

**Muebles inrompibles**

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

**No más dolores de muelas**

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador.

Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco grande, 2'50 pesetas; pequeños, 1'50. Punto de venta en esta población y depósito para la provincia, calle del Puente, núm. 4, LA PURISIMA CONCEPCION, tienda de Quincalla, Loza, Cristal, Perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar, de Fidel de Gurtubay.

Calle del Puente, núm. 4.—SANTANDER

**TANGYES LIMITED**

5 2, GRAN VIA, 5 2

**BILBAO**

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

**Gran Casa-pensión S. José**

para jóvenes estudiantes de carrera Piamonte, 2, trip., Hotel.—MADRID INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. Carlos G. de Geballos

Abogado con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid. Capellán: D. Andrés Gelorrio

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales a los padres, conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PIDANSE REGLAMENTOS 45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta, para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima Academia de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explica derecho, ciencias, medicina y farmacia.

**RESTAURANT El Cantábrico**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200 Cocina Francesa y Española. Servicio a la carta. Comedores amplios é independientes.

**Banco de España**

SANTANDER

Desde mañana, 11 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre actual de los siguientes valores que en la misma se hallen depositados ó dados en garantía de operaciones:

Deuda 4 por 100 amortizable y títulos amortizados. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100 y s. s. amortizadas. Obligaciones del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serie, y

Obligaciones del Tesoro, vencimiento 30 de septiembre próximo pasado. Santander 10 de octubre de 1895.—Angel Mengs.

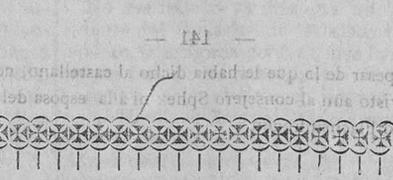
**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**«QUESOS DE REINOSA» EXIGIR LA MARCA**

C. N. BOFFARD

143 En esta pieza, fría y desmantelada, se hallaba la antigua cocinera del doctor, acurrucada cerca de dos tizos medio apagados. El doctor habitaba en el piso principal, una biblioteca extensa y empolvada, que estaba en el desorden más completo, llena de infólios que parecían no haber sido abiertos en mucho tiempo. Una ventana rasgada, de vidrios pequeños emplomados y medio ocultos por un retazo de tapiz viejo, derramaba en aquella habitación una claridad escasa, y casi crepuscular. Una chimenea grande con columnas de piedra torcidas y campana esculpida, había sido transformada en estante de biblioteca, porque el doctor no encendía fuego nunca, temiendo que se quemaran sus libros. Con el fin de preservarse del frío intenso del otoño, le habíase ocurrido al doctor, atrincherarse en una silla de manos vieja que hiciera colocar en el centro de su gabinete de estudio: subiéndolo los vidrios de aquel mueble, hallábase establecido así cómodamente para leer y escribir. El doctor SpheX, viejecillo, flaco, delicado, de pobladas cejas, ojos penetrantes, sonrisa cáustica, con la que inferior muy pronunciada, las mejillas hundidas y arrugadas, tenía una fisonomía extraordinariamente ardorosa y maliciosa.



**CAPITULO XIII**

EL DOCTOR SPHEX

El doctor Aloysius SpheX residía en una casa muy retirada, situada al extremo de uno de los arrabales de Viena.

Gruesas barras de hierro guarnecían las ventanas; espesas hojas del mismo metal aumentaban aun la solidez de una puerta baja y estrecha, cerrada con una cerradura colosal.

Era preciso pasar atrevidamente entre dos perros

¡vive Dios! á san cartucho y mi carabina que tuvieran compasión de mí.

Después de haber dejado escapar este secreto siniestro y terrible, Letoriere pareció recoger sus ideas, pasó la mano por la frente, y mirando en derredor suyo con atónito semblante, dijo:

—¿Que es esto? ¿dónde esto?... ¿Estais ahí, barón?... Vamos, vamos... vuestro vino del Rhin es capcioso como un diablo; he dormido, según creo... Y el marques cerraba á pesar suyo sus párpados que parecían estar muy pesados.

—No habeis dormido, pero creo que teneis muchas ganas de hacerlo, y vuestra copa está llena.

—Entonces, vaciada por mi barón... porque... el pleito... el ciervo... hoy... ¡Eh... al diablo el pleito... viva la caza... ¡A beber... á vos barón!... Y Letoriere fingió caer aletargado, y apoyó su cabeza en sus dos manos.

—Se niega á beber, ¡soy vencedor! exclamó el castellano. Y llamó al instante á Selbitz y Erardo, tanto para constar su triunfo sobre el marques, como para ordenarles que le ayudaran á subir al cuarto de las ratas.

Letoriere, cuya cabeza estaba tan serena como la del barón, se prestó á que le ayudaran, pareció subir maquinalmente la escalera que conducía á su aposento, y cayó pausadamente sobre su cama.

Hallábase el barón en un conflicto singular. Si se interesaba con vehemencia por Letoriere, particularmente

**Enfermos del oído**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid

**Reuma y gota**

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet Madrid. Moderno Madrid.

**Venéreo - Sífilis**

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Anticorréptico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Madrid Mos, Instituto Audet, derno, Madrid.

**Tisis**

catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**Impotencia**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Góbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre. Curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

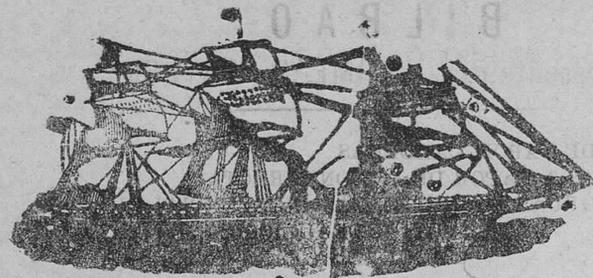
**Nervios**

El Antinervioso Howard es tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días. 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst. Audet, Madrid Moderno Madrid.

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORE-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

**La Nayarre**

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

**Canada**

Capitán Mr. Jeffrey

—Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**Aguas de Hoznyo**

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarras gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

**Droguería al por mayor  
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Esponjas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para hacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**ENOLAIURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PRADO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deosito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

**TONICO NERVIOSO CERA**  
A BASE DE ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona

Alivio con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarios para la venta al por mayor y menor: Botica del Puente y Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**MELROSE**  
RESTAURADOR  
favorito del  
**CABELLO.**



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Perfumerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

**¡ALLÁ VOY YO!, ..**

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!  
4 DUROS 78 céntimos, lunas de primera para armarios!!!  
23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!  
5 DUROS 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!  
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17  
SANTANDER  
**MANUEL LAINZ**

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

desde que éste le había inducido á creer que no sobreviviría quizás á la pérdida de su pleito, el buen castellano había prometido también formalmente su voto á los principales alemanes, cuyos derechos creía fundados.

Para conciliar su deseo de complacer al marques con su palabra empeñada ya, recurrió á un ardid singular: «Nuestros votos serán secretos; según el carácter de SpheX y de Flachsinfingen, que son además partidarios acérrimos de los príncipes, es indudable que ambos votarán contra ese pobre Letoriere, sobre todo despues de lo mal que ha tratado al sábio y á la consejera. Por consiguiente, su hostilidad asegura el triunfo de la parte adversa al marques.

Ahora bien, con tal que ganen los príncipes alemanes, según la justicia lo exige, ¿qué importa que sea por unanimidad ó por la mayoría de dos votos contra uno? Lo único que yo deseo es poder despedir á ese pobre marques con buenas palabras y una prueba de mi amistad, sin causar injusticia, porque nunca tendré valor para decir «no» á tan consumado cazador y jovial compañero.»

Adoptada esta resolución, esperó el castellano con impaciencia á que despertara el marques, y le anunció que, habiendo estado reflexionando toda la noche sobre su pleito, se había modificado su convicción, y le daba su palabra de honor de votar en favor suyo.

Letoriere, despues de haber manifestado su gratitud con la mayor vehemencia al barón, regresó á Viena.

A pesar de lo que le había dicho al castellano, no había visto aun al consejero SpheX ni á la esposa del consejero Flachsinfingen.

Quando dieron las dos en su antiguo reloj de pared, salió el consejero de su silla de manos con una exactitud casi automática.

Levaba una casaca negra, vieja y muy raída; se envolvió en una hopalanda gris, púsose un sombrero de alas anchas encima de su peluca roja, y para sujetarle mejor, se sirvió de un pañuelo de cuadros grandes doblado en triángulo, cuyas puntas ató debajo de la barba.

Despues de haber metido en uno de sus bolsillos los anteojos que llevaba puestos, y en el otro un precioso Elzevir, libro pequeño encuadernado en piel de zapa negra, el doctor SpheX cogió su bastón y se preparó á salir.

Pero, cual si le ocurriera una reflexión repentina, retrocedió, atravesó la biblioteca, y entró en otra habitación cuya puerta cerró tras él.

Los ojos del anciano parecían brillar de alegría. Cogió una llave colgada á la cadena de su reloj, abrió un cofrecillo, y sacó de él con un respeto religioso, una caja de cedro chata y oblonga.

Contenía un manuscrito de tamaño en 4.º sobre vitela. La forma de los caracteres indicaba haber sido escrito en el siglo X; los epígrafes y letras capitales estaban dorados y adornados con viñetas.

Despues de haber contemplado aquel manuscrito con la mirada ávida, inquieta é insaciable que dirige el avaro á su tesoro, el doctor SpheX volvió á colocar la caja en su sitio, y cerró cuidadosamente el cofrecillo que contenía aquel precioso monumento de caligrafía.